



ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE PROCLAMACIÓN PÚBLICA DE LA CANDIDATURA PRESENTADA Y DESIGNACIÓN DE LA MESA ELECTORAL Elecciones a Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valladolid 2026

En Valladolid, a 29 de septiembre de 2026, reunida la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valladolid, toma conocimiento de la diligencia extendida por el Secretario el día 28 de septiembre de 2026, relativa al cierre del plazo de presentación de candidaturas.

De dicha diligencia resulta que finalizado el plazo establecido en el calendario electoral aprobado, consta presentada dentro de plazo una única candidatura, presentada en fecha 22 de septiembre de 2026 con núm de entrada 6 y encabezada por D. Manuel Alcaide Marta.

En cumplimiento del calendario electoral y de los Estatutos colegiales, la Junta de Gobierno adopta los siguientes **ACUERDOS**:

Primero. Tener por presentada dentro de plazo la Candidatura a las elecciones a Junta de Gobierno del Colegio.

Segundo. Proclamar públicamente dicha candidatura, integrada por los siguientes colegiados:

Presidente: D. Manuel Alcaide Marta

Vicepresidente: D. Cristino Torio Conde

Secretario: D. José Antonio Concejo Bernaldo de Quirós

Tesorero: D. Felipe Cerezo-Yuste González

Vocal: D. Juan José Crespo Alonso

Tercero. Publicar la candidatura en el tablón de anuncios del Colegio y en la página web.

Cuarto. Designar la Mesa Electoral, que quedará integrada por los siguientes colegiados, ninguno de los cuales forma parte de la candidatura presentada:

Presidente de la Mesa Electoral: D. Ulpiano González Ortigosa (colegiado ejerciente de mayor antigüedad)

Vocal de la Mesa Electoral: D. Jose Manuel Martínez Iranzo (segundo colegiado ejerciente de mayor antigüedad)

Secretario de la Mesa Electoral. Dña. Paula Casquero Ranilla (colegiado ejerciente de menor antigüedad)

Suplente primero: Julio Muñoz Toro

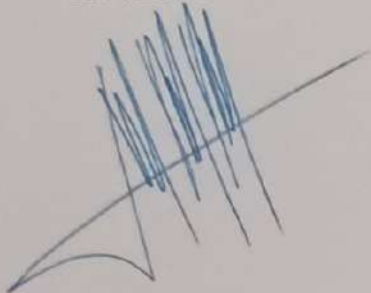
Suplente segundo: Soledad García de Fuentes

Suplente tercero: Jose Luis Prieto Ramos

Quinto. Llamar a los miembros designados para que procedan a la constitución formal de la Mesa Electoral dentro del plazo previsto en el calendario electoral.

Y para que conste, se firma el presente acuerdo en Valladolid, a 29 de septiembre de 2026.

EL PRESIDENTE



D. Manuel Alcaide Marta

EL SECRETARIO



D. José A. Concejo Bernaldo de Quirós